

Francisco Javier Ramos Pérez

Abogado, originario de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con residencia en la ciudad de León, Guanajuato desde hace 34 años.

Realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato, complementándolos con la Especialidad en Notaría Pública en la misma casa de estudios. Posteriormente realizó el Diplomado en Teoría y Práctica Parlamentaria, organizado por la Universidad de Guanajuato en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana. Incursionó en los estudios de criminalística y criminología a través de la Maestría en Ciencias Forenses impartida por el Instituto de Formación y Capacitación de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, que se transformó en el Instituto de Ciencias Penales del Estado de Guanajuato. Profundizó sus conocimientos en la materia electoral mediante la Maestría en Derecho Electoral impartida por el Instituto de Capacitación Prisciliano Sánchez del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Lo anterior sin menoscabo de al menos 30 cursos y conferencias sobre tópicos electorales resaltando el Taller Virtual de Nulidades impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de su centro de capacitación.

Profesionalmente se ha desarrollado en ámbitos ligados a la materia electoral, de manera particular en el área de impartición de justicia, ya que desde 1994 se incorporó al Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, primero como actuario y posteriormente como Secretario de Sala hasta el año de 2009, en el que por invitación de la magistrada Georgina Reyes Escalera, se incorporó a la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También combinó sus actividades jurisdiccionales con las docentes, participando como catedrático de la materia de Derecho Electoral en la Universidad de la Salle Bajío, incursionando en otras áreas con las cátedras de Derecho Notarial y Derecho Procesal Mercantil, estas últimas impartidas en la Universidad de Estudios Profesionales en Ciencias y Arte (EPCA).

Hoy día atiende su propio despacho jurídico especializado en materia electoral y civil.

